

AZUCARERA BURGALESA.

BURGOS

— OBRAS —

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado sacar a concurso la construcción de un edificio destinado a viviendas de empleados de la Fábrica el cual ocupará una superficie aproximada de 700 metros cuadrados.

El edificio está dividido en tres cuerpos, uno central de tres pisos altos y dos laterales de dos.

La construcción de las fachadas será de sillería, mampostería concertada y ladrillo, según se expresa en los planos de fachadas, pliego de condiciones y cuadro de unidades de obra que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, Almirante Bonifaz, 19, principal, de diez a una de la mañana todos los días no feriados, a disposición de los que deseen tomar parte en el concurso.

Las proposiciones podrán hacerse por tanto alzado y por unidades de obra y se admitirán hasta el día 10 de Febrero próximo a las dos de la tarde.

Dentro de los ocho días siguientes se resolverá sobre la elección de la proposición que se considere más ventajosa, reservándose la Sociedad el derecho de desahuciar todas, si así lo creyere conveniente.

Burgos 9 de Enero de 1901.—Por la Azucarera Burgalesa, el Director gerente.—Remigio Martínez.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Conversión de Deudas Coloniales

Pone en conocimiento de los interesados que ha recibido del Banco Hispano Colonial carpetas provisionales de Deuda al 4 por 100 interior, correspondientes a los resguardos:

- Del 1 al 273 Billetes Cuba de 1886.
- Del 1 al 423 Billetes Cuba de 1890.
- Del 1 al 44 Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, serie A y factura número 1 de filipinos serie B.

Pueden presentar dichos interesados a canjear sus resguardos por las respectivas carpetas. Los sucesivos canjes se irán anunciando a medida que se reciban las carpetas.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Anuncio

Los antiguos «Sederos» ofrecen a su numerosa clientela el nuevo establecimiento en la Plaza Mayor, núms. 14 y 15, donde encontrarán todos cuantos artículos venían trabajando en condiciones ventajosas.

Sedería de Hernán y Hermano.

Plaza Mayor, 14 y 15.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA,
San Juan, 41, 3. 169.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Mañana se cerrarán las Cortes.

Aprobados los proyectos con que era imprescindible contar, recurrese a la clausura de las Cámaras poniendo fin al espectáculo bien triste que en ellas se ha ofrecido con deplorable asiduidad.

Tanto en el Congreso como en el Senado se ha evidenciado la falta de consistencia y solidaridad del partido gobernante, que ha puesto en peligro al actual Gabinete en más de una ocasión, con grave escándalo de todos, por las circunstancias y forma en que tal peligro se planteara.

El Gobierno puede estar satisfecho de

los servicios de la mayoría, a quien alguien ha llamado con razón, animada de espíritu suicida. En realidad, ha sido una mayoría contra el banco azul, llevando la indisciplina hasta lo inverosímil.

Mañana terminará todo esto, y podrá entregarse el Gobierno a una vida sosegada y de descanso hasta que se celebre la boda de la Princesa y resurjan las dificultades y peligros que hasta ahora le amenazarán constantemente.

El problema de la Diputación de Madrid, lejos de resolverse, agrávase cada día.

Los acreedores apremian tenazmente, y los fondos son escasísimos.

Hoy han conferenciado en el Senado con el señor Ugarte, ocupándose de este asunto, los señores Lomas y Molina, que han pedido la pronta resolución del conflicto.

El ministro les ha ofrecido que en breve decidirá: mientras tanto los diputados siguen sin asistir, significando así su protesta por lo que ocurre.

No obstante lo desapacible del día, ha estado concurridísimo el entierro del pundonoroso general Marín.

Se le han tributado los honores de ordenanza, asistiendo casi todos los ministros, personajes de todos los partidos, numerosos generales, jefes y oficiales, formando un piquete del regimiento de Carriñola y el escuadrón de lanceros de la Reina, al mando del general Bernal.

El ilustre vate, D. Víctor Balaguer, sigue en el mismo estado de gravedad. Persisten los médicos en que ofrece peligro de un ataque al corazón.

La noche la pasó relativamente descansado, disminuyendo algo la postración y el abatimiento.

En el Congreso se ha levantado la sesión apenas comenzada.

Ha pedido el señor Romero Robledo que se contara el número de los diputados, y como no hubiera bastantes se ha levantado la sesión.

Entre los comentarios hechos a la actitud del señor Romero, prevalecen los de que a su intervención se debe que el señor Vicenti no haya podido apoyar una proposición contra el ministro de Instrucción pública, que hubiera quebrantado al Gobierno apresurando la crisis.

Por eso decían humorísticamente al-

gunos ministeriales que tienen asegurada la vida ahora que cuentan con la protección del señor Romero Robledo.

MENCHETA.

PÁGINA AGRÍCOLA.

Profundidad de las labores

De un interesante estudio inserto en *La Agricultura Moderna*, de Milano, traducimos los siguientes conceptos, que juzgamos de importancia para nuestros labradores:

«La profundidad de las labores ejerce una capital influencia sobre la producción de muchas plantas. Esta influencia se observa muy principalmente en el trigo, según demuestra el experimento al que vamos a aludir.

Dividido un predio en seis parcelas de 100 metros cuadrados cada una, que se labraron a una profundidad variable entre 0'10 y un metro, sembróse con iguales cantidades de trigo.

Después de numerosa experiencia, vino en deducción de que el trigo sembrado en tierra mullida a 0'50 de profundidad, ofrecía más copioso rendimiento, dando la cantidad más exigua la del terreno labrado a un metro.»

Este resultado hace establecer al articulista, que lo es el profesor R. Passerini, del Instituto agrario del Scandirei, la siguiente conclusión:

«Las labores relativamente profundas (50 centímetros) pueden aumentar de manera notable la producción del trigo; pero si la profundidad es mayor, de modo que atraiga a la superficie la tierra virgen de las capas profundas, se corre el riesgo de alterar la superficie, perjudicándola durante varios años.»

BALANCE COMERCIAL

Mercedo Hispano-Francés

El balance comercial del año 1900, entre España y Francia, sin ser para nosotros de los mejores, no ha sido todo lo malo que podía esperarse, dadas las dos últimas cosechas de vinos franceses y las cotizaciones que en determinados momentos han dominado para algunos de nuestros productos.

Tres millones de hectólitros de vinos, escasos, importados el año que acaba de terminar, contra 4.034.414 que enviamos en 1899, suponen, aun vendidos a precios baratos, una cantidad no des-

preciable para nuestro comercio vinatero.

Ochenta millones de kilogramos de frutas, muy cerca, dadas al consumo francés, contra 92.891.900 cotizadas a no malos precios, dicen plenamente la estima que de ellas se hacen en este país.

Diez millones de kilogramos de legumbres y hortalizas, quizá más, facilitados también al consumo, contra 7.367.700 vendidos el año anterior, ponen de manifiesto que de día en día aumenta la importación de este importante artículo.

Ocho y medio millones de kilogramos de aceite de oliva, con exceso, contra 6.055.900 que enviamos en 1899, demuestran, sin ningún género de duda, la bondad de ese caldo.

Tales son en números redondos las cantidades que de nuestros principales productos agrícolas ha importado Francia el último año del siglo XIX. ¿Responden todas a lo que España tiene derecho a esperar? Indudablemente no. Mucho más se puede conseguir en lo que respecta a los aceites, frutas y legumbres, mejorando las elaboraciones y las buenas clases.

Exposición de Bellas Artes

Habiendo fijado para el día 15 de Abril la inauguración en Madrid de la Exposición Nacional de Bellas Artes, creemos oportuno dar a conocer a los artistas los artículos más interesantes del nuevo reglamento.

Sólo se admitirán en la Exposición las obras que lo merezcan, a juicio del Jurado, con sujeción a lo prescrito en este reglamento, y que pertenezcan a alguna de las secciones siguientes:

Sección de Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Dibujos.—Litografías.—Grabados en todas sus manifestaciones.

Sección de Escultura.—Obras de escultura.—Grabados en hueco.

Sección de Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases. Estudios de restauración.—Modelos de arquitectura.

Sección de Arte decorativo.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Incrustaciones, formas y torno.

Metalistería.—Repujado.—Cincelados.—Nielados.—Incrustaciones y damasquinados.—Armas.—Cerrajería.—Orfebrería y esmaltes, debiendo éstos últimos presentarse por los expositores en condiciones de seguridad, y siendo

Variedades

Guía culinaria

Vaca cocida con salsa picante.—Poner en una cacerola un pedazo de manteca de vacas con dos cebollas cortadas en ruedas, un poco de tomillo, laurel, dos clavos, un diente de ajo y perejil; hacer tomar color, añadir media cucharada de harina, mojar con caldo y una cucharada de vinagre; hacer hervir a fuego muy lento, quitar la grasa, colar, sazonar poner a calentar la carne y servir.

Conocimientos útiles

Tintura contra la polilla.—Esta tintura se compone de:
Polvo de coloquintida... 1 parte.
Alcanfor... 1 —
Alcohol... 8 —
Se deja en maceración durante diez días, se cuele con expresión y se filtra. Se rocían con este líquido las pieles o telas; se las envuelve en un lienzo grueso, igualmente rociado y se guardan.

mento en el rostro de su abuelo, que no ignoraba ninguna de las circunstancias de la noche anterior.

Por la mañana, en efecto, la condesa había pedido una audiencia a su marido y le había confiado con la efusión de su corazón las esperanzas que la corte asidua de Mr. de Chalyz hacía Sibila le habían hecho concebir.

Mr. de Vergnes, al oír aquel relato, se dió un golpe en la frente.

—¡Demonio!—exclamó.—¡Chalyz! ¿cómo es que no habíamos pensado en él? Hermoso nombre... un gran talento... un hombre guapo... ¡Era precisamente el más indicado! Harán una preciosa pareja.

Cuando vió entrar a Sibila, fingió fruncir el entrecejo.

—No os acerqueis, señorita no os acerqueis a mí—dijo.

—¿Por qué?—murmuró Sibila sonrojándose hasta la frente.

Después la abrazó sonriéndose y almorzaron alegremente. Miss O'Neil, en particular, parecía radiante de dicha, y el conde, dirigiéndose a ella, la dió:

—A propósito, miss O'Neil, ¿qué fiesta nacional habéis conmemorado esta noche? He oído el arpa sonar hasta la hora en que los gallos cantan.

—¡Oh! señor conde, recibid todas mis excusas... Si hubiera pensado que podríais escucharme...

—¡Yo!... ¿que yo pudiera escucharos? ¿No conoceréis nunca mi corazón, miss O'Neil?... Aunque estuviérais en Calcuta

—¿La habrás tu visto alguna vez en casa de mi prima?—preguntó Raul.

—Diez veces.

—¿Y por qué no me habías hablado nunca de ella?

—¿Por qué te había de hablar?

—¿No habías reconocido en ella a la pequeña hada de la fuente de que te he hablado mil veces, la Sibila coronada de mia lbum?

—¿De veras? ¡Es ella! ¿Y cómo la había de reconocer?

—Porque es el retrato exacto... de su retrato.

—¡Qué locura!—dijo Gaudrax, cuya risa sonora retumbó en el silencio de la noche.—Me alegro que te guste; pero te diré que en ese punto nuestras opiniones no son iguales; explícame sus encantos, porque yo no se los encuentro.

Raul se detuvo de repente, y elevando hacia el cielo sus dos manos juntas, exclamó con fuerza:

—¡Dios mío! ¡tened piedad de él! Mi pobre Luis,—añadió volviendo a coger su brazo,—hubo un artista, un gran artista que se encargó de pintar matemáticamente la hermosura; hizo una mujer ó un hombre, yo no sé lo que fué, cuyo rostro tenía la longitud exacta de cuatro veces la nariz cuya mano era igual al rostro, cuya cabeza tenía diez veces el largo total del cuerpo, y cuya pierna era igual a tres veces la altura de la cabeza. Aquel tipo de la hermosura, está en Babilonia, y es un mamarracho; vé a verle, está hecho para tí. En cuanto a Mlle. de Ferias, está hecha para mí, para mis ojos

de su responsabilidad la vigilancia de los mismos, sin perjuicio de la que el Gobierno tiene sobre los demás objetos expuestos.—Cerámica, vidrieras y mosaicos.

Sección 2.ª Decoraciones murales.—Pintura escenográfica.—Ornamentación de libros.—Lacas y maqueados.—Pintura sobre vitela.—Piel y tejidos en sus correspondientes marcos.—Guadamacilados.—Policromía de imágenes.—Escultura.—Tallados.—Talla en madera y en piedras en alto y bajo relieve.—Tapicería.

Encuadernaciones y artes afines, y desarrollo de motivos; modelos en que entren todas ó algunas de estas manifestaciones.

Abaniquería artística realizada y proyectos dibujados, pintados ó plásticos para la producción total ó parcial del abanico.

Para ser elegido jurado es condición indispensable ser individuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ó haber obtenido en Exposiciones Nacionales de Bellas Artes primera ó segunda medalla en la sección en que haya de ser elegido. No podrán ser jurados los parientes en primero ó segundo grado de alguno de los expositores.

El número de premios, excepción hecha de la medalla de honor, no excederá de 4 primeras medallas, 11 segundas y 22 terceras para la Pintura; dos de primera, cuatro de segunda y seis de tercera para la Escultura y Grabado en hueco; una de primera, dos de segunda y tres de tercera para el Grabado en lámina; una de primera, dos de segunda y tres de tercera para la Arquitectura, y una de primera, tres de segunda y seis de tercera para cada una de las secciones de Arte decorativo.

La medalla de honor será votada el día siguiente de la votación de premios por todos los expositores españoles que tengan obras en la Exposición y hubieren obtenido medalla ó mención en Exposiciones generales anteriores.

Para votar será necesaria la presentación de la tarjeta de expositor.

La votación se repetirá hasta tres veces, y no podrá ser adjudicada la medalla sino á aquel que obtenga mayoría absoluta en la tercera votación. Si hubiera mayoría de papeletas en blanco en la primera votación, no se procederá á la segunda.

No se admitirán votos por delegación para la medalla de honor.

Para la adquisición por el Estado de las obras premiadas serán preferidas las medallas de mayor categoría, y correlativamente por el número de votos.

Estas adquisiciones se harán por los precios de 6.000 pesetas las de primera, 3.500 las de segunda y 2.000 las de tercera.

El reglamento ha sido muy bien acogido entre los artistas, pues creen que ha de dar provechosos resultados para el Arte en España.

Una rectificación

En el número 3.009 del DIARIO, correspondiente al martes, 8 de Enero del 901, aparece el cuarto artículo de la serie que venimos publicando, con el título *Cómo nos regeneramos*, y cumplenos á fuer de imparciales y caballeros, hacer alguna rectificación.

Dicho artículo cuarto y su anterior el tercero, fueron puestos en el correo el día 22 de Diciembre, aunque el cuarto no ha sido publicado hasta el 8 del corriente (con las modificaciones necesarias y oportunas que ha hecho la Dirección, y que le agradezco) por razones fáciles de comprender á todo aquél que conozca los trabajos de la prensa diaria.

Preguntábamos en dicho artículo dónde estaban las cantidades que se adeudaban á los maestros de la villa de Pampliega, puesto que, según datos recogidos por el articulista, no podían cobrar por el tercer trimestre más que 292 pesetas, debiendo de cobrar cerca de 600; y agregaba, que ni aun las 292 pesetas las habían cobrado.

Dos días después de enviado este artículo al correo recibí aviso del habilitado del distrito de Castrojeriz, para pasar á cobrar en casa de dicho habilitado la cantidad de 286'97 pesetas, á muchos maestros de Pampliega.

El 29 de Diciembre, en la reunión que los maestros de la provincia celebraron en Burgos, bajo la presidencia del señor Yanguas (de cuya reunión dió oportunamente cuenta el DIARIO), el que suscribe esta rectificación fué, inmerecidamente, nombrado por sus compañeros para formar parte de la comisión que redactase la solicitud que los maestros burgaleses habían de elevar á las Cortes, y también de la que hubiera de visitar al señor delegado de Hacienda, para interesarle por el más pronto pago de las atenciones de primera enseñanza.

Oímos del señor delegado frases cariñosas, no solo para el magisterio, sino para los laboriosos empleados de la secretaría de la Junta provincial; y, contestando á nuestras preguntas, tuvo la amabilidad de decirnos que su deseo hubiera sido haber pagado á los maestros el tercer trimestre completo, puesto que casi todos los pueblos lo habían ingresado, pero que órdenes superiores no le permitieron entregar más de lo que se había ingresado hasta el 15 de Septiembre, y que lo restante permanecía en las cajas de Hacienda.

Me creo en el deber de hacer esta rectificación á vuela pluma, por haber sido publicado mi cuarto artículo *Cómo nos regeneramos*, con mucha posterioridad á la fecha en que fué escrito, y para que la verdad quede en su lugar, sin que por eso amengüe en nada las razones que, en otro orden de ideas, allí expusimos.

Rogelio Francés y Gutiérrez,
Maestro Normal.
Pampliega 9 Enero del 901.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

La Gaceta publica las propuestas formuladas por el rectorado de Valladolid para proveer por concurso de traslado las escuelas anunciadas en 21 de Octubre y 24 de Noviembre últimos.

En el término de diez días manifestarán los maestros propuestos si las aceptan ó no, pasados los cuales empezarán á contarse los veinte para que los que se crean lesionados presenten sus reclamaciones.

D. Adrián Larrea Martínez, para Miranda de Ebro; D. Remigio Alonso González, para Villarcayo; D. Anastasio Ortega Garandar, para Palacios de la Sierra.

D.ª Adela Teresa Sánchez Modia, para la escuela del Teatro, de esta capital; D.ª Fermina Jiménez Martín, para Espinosa de los Monteros.

—Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: De Villanueva de los Montes, D. Frutos Burgos de la Iglesia; de Palacios de la Sierra, D. Ramón Camarero Alcalde; de San Martín del Rojo, D.ª Germana Grado Hernando; de Madrigalejo, D. Bernardo Isasi Valderrama, y de Ailanes, D.ª Felipa Díez Pérez.

Burgaleses premiados

En la Gaceta de ayer se inserta la relación de recompensas otorgadas á los españoles en la Exposición de París, figurando en ella los siguientes burgaleses:

Pintura y Dibujo.—Manero (Luis), Burgos, mención honorífica; Santa María (Marceliano), Burgos, medalla de bronce.

Arquitectura.—Lamperez (Vicente), Madrid, medalla de bronce.

Confitería, condimentos y estimulantes.—García (Raimundo), Burgos, medalla de bronce.

Jarabes y licores.—«Tizona del Campeador» (La), Aranda de Duero, medalla de bronce.

Hilos y tejidos de lana.—Fernández (Faustino), Pradoluengo, medalla de bronce; colaboradores, Villanueva (Lorenzo), medalla de plata; Viniestra (Vicente), id. de bronce; Bacigalupe (Alberto), id. id.; San Roman (Idefonso, id. id.; Manzanares (Valentin), mención honorífica.

Prendas complementarias de los vestidos.—Liquete (Gregorio), Aranda de Duero, mención honorífica.

La relación comprende 665 expositores.

Cuando se reciban de la comisaría francesa los diplomas y la medalla de bronce que se ha acordado conceder á cada uno de los expositores premiados con medalla, se pondrá en su conocimiento, indicándoles el modo de recoger unos y otra.

Noticias locales

El domingo por la noche fué herido en Hinojal de Riopisuerga el vecino Gregorio Alonso Rey por el mozo Clemente Alonso González.

Este se encuentra á disposición del juzgado.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina expedido á favor de D. Federico Leal de Quevedo, y el de practicante de don Felipe García y Salas.

Personal de Hacienda.
Ha sido ascendido á oficial de segunda clase de Investigación D. Alfredo Mazarredo.

Idem á oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Leopoldo Camino Roman, que presta sus servicios en la de Castellón.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de administrador de Hacienda de esta provincia expedido á favor de D. Jesús Cencillo Briones, nombrándose en su lugar, por ascenso, á D. Felix de Bascaran y Murgategui.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de 957 individuos del ejército de Filipinas, prisioneros de los tagalos, que fallecieron durante su cautiverio.

En ella figuran los siguientes burgaleses:

Angel Temiño, natural de Villamartin, murió en Calamba (Laguna); Antonio Herrador Leiva, de Virués, en Luena (Tayabas); Indalecio Ruiz, de Medina de Pomar, en Lucena (Tayabas); Nicolás Machón Angulo, de Villasaño (?), en Lipa (Batangas); Vicente Rica, de Canadas (?), en Lavag (Ilocos Norte); y Tomás Moral Piyuela, de Burgos, en Pupilán (Bulacán).

Es de advertir que en la relación no consta el pueblo de naturaleza de más de la mitad de los individuos.

Interpretación, arte, gusto, escuela y estilo.

Se enseña por el sistema del Conservatorio, con aplicación á toda clase de instrumentos.

JULIO VEIGA, Puebla, 20, 22 y 24, puerta núm. 5.

Mañana á las nueve contraerán matrimonio en la iglesia de San Lesmes la señorita D.ª Norberta Matas de la Villa y D. Fidencio Gutiérrez, médico de Soto de Cerrato (Palencia), apadrinándolos D.ª Carmen Dorvo de Fernández Villa y D. Pedro Rojas.

Deseamos á los futuros esposos una luna de miel eterna.

Hoy se han despachado en la Tienda Asilo 314 raciones.

No habiéndose reunido ayer suficiente número de señores concejales, celebrará mañana sesión supletoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Han sido auxiliados en la casa de socorro tres heridos leves.

La comisión liquidadora del disuelto regimiento caballería de Villaviciosa, del distrito de Cuba, afecto al de lanceros de España, de guarnición en esta plaza, publica en el Boletín Oficial el siguiente aviso:

«Hallándose terminados todos los

ajustes de las clases é individuos de... pa que pertenecieron á este disuelto... gimiento, y necesitando que éstos... cten por medio de instancia los alcan... ces que les resulten con arreglo á la... orden de 7 de Marzo último (D. O. n... mero 53), se hace público por medio... este periódico oficial á fin de que lleg... á conocimiento de los interesados, p... sin este requisito no se les pueda... mar cantidad alguna para satisfact... dichos alcances».

Según vemos en el Diario de Avila por D. de Segovia, anteayer se celebró en la parroquia de San Martín, de aquella ciudad, la boda de la bellissima señorita Elena Guiloche, con el primer teniente de artillería y querido amigo nuestro de D. Ignacio Albarellos.

La novia vestía rico y elegante traje de terciopelo negro, que con el simpático azahar y el blanco velo de desposado realizaban su espléndida hermosura.

Fueron padrinos el conocido médico de aquella población D. Enrique Guiloche, padre de la contrayente, y la distinguida esposa de nuestro director don Concepción Santa María de Albarellos en representación de su madre política D.ª Manuela de Berroeta.

El acto estuvo concurridísimo, asistiendo gran número de familias, pertenecientes á la buena sociedad segoviana, entre las que figuraban la del gobernador civil, nuestro querido paisano don Victor Ebro, el alcalde señor Ramirez, y otras muchas personas distinguidas.

Los convidados fueron obsequiados con un delicado y bien servido lunch, terminado el cual los nuevos cónyuges salieron para Madrid y otras capitales.

Deseamosles una eterna luna de miel, colmada de toda suerte de prosperidades.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca, ción y padecimientos de garganta, se curan con las Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Ptas. 1'50.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climáticas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la Poción y Linimento Gran Inglés, de Barcelona. De venta en Burgos, farmacia de D. José Mata y principales.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
CACAO - VINO GENEROSO
PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé. Principales Paracelarios.

Hoy se han despachado en la Tienda Asilo 314 raciones.

Conages: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Marina.—Real orden anulando los nombramientos de cabo segundo y primero expedidos á favor de Antonio Dupoy Tapia.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de 18 concejales del

y eternamente para mi corazón. Tú sabes cuánto mi encuentro con aquella niña ha ocupado singularmente mi pensamiento hace diez años; tu has sido el confidente de todos los sueños raros que me inspiraba aquel recuerdo. Ella era para mí lo que debía ser para el Pigmaleón antiguo su joven amante de mármol, la dotada de todas las gracias y de todas las virtudes que buscaba, y no encontraba en su sexo imperfecto: la imaginaba con amor en todo su ser, la llenaba de todas las ternuras, todos los ardores, todas las cosas elevadas y generosas que los desencantos de la vida habían hecho creer en mi corazón que no existían. Juzga lo que habrá pasado por mí esta noche al encontrarla á la altura de todos mis sueños y digna de todos los homenajes! ¡Sí, Luis, la amo con locura!

—¡Seal!—dijo Gaudrax.—Cásate con ella, y á Dios gracias nunca tendré la tentación de ser tu rival; es muy linda, convengo en ello; pero es un objeto de arte que nada me dice.

—¡Ya!—replicó Raul riéndose.—¿Tú prefieres á Mad. de Val-Chesnay?

—¡Ya lo creo!—Sí. ¡Es una mujer, y hermosa! Nunca la materia se ha encarnado á mis sentidos en un momento más ventajoso, bajo una forma más corpulenta. La naturaleza ha escogido para modular su cuerpo, la pasta más rica, y el sol brillaba todo su fuego en p eno cenit cuando dió el primer latido su corazón. Bajo ese aspecto debió aparecer Eva al primer hombre en las soledades vírgenes del Eden.

—¡Tá, tá, tá! Sabrás, amigo mío, por si lo ignoras, que estás enamorado. Por la primera vez de tu vida acabas de adorar á tu lenguaje con un tinte poético... Es una señal... Pero cometes un error histórico, porque segun todos los buenos autores, Eva era rubia.

—¡Id otismo!—dijo Gaudrax—Eva era morena y hablaba sanscrito.

—De modo que tú dentro de poco hablarás sanscrito con Mad. de Val-Chesnay.

—No—replicó Gaudrax con fuerza—porque no quiero. Se hace siempre lo que se quiere: yo quiero trabajar y voy á hacerlo. Buenas noches.

III.

El estudio.

Al día siguiente, cuando Sibila acompañada de Miss O'Neil, bajó de su habitación para almorzar, conoció al mo-

Sección amena

Cuadro

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.º para comer, 2.º verbo, 3.º nombre de mujer y 4.º idem en plural.

Solución al logogrifo:
Cuenca

NOTAS CÓMICAS

Miguelito viene del colegio, y recitando su lección, dice:

—La hora se divide en sesenta minutos, el minuto en sesenta segundos, el segundo en sesenta terceros, el tercerero en sesenta cuartos...

—El cuarto en sesenta guardillas, y la guardilla en sesenta tejados—le interrumpe su hermana Lolita.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Lists various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informarán en el mismo don Angel Sevilla.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Se compran, venden y cambian. Isla, 17.

Pérdida de una cadena de oro, con varias medallas y cruces, desde la Merced á la fonda del Norte. Se gratificará á quien la presente en esta administración.

Arriendo

En la calle de Vitoria, frente al nuevo cuartel de artillería, se arrienda una casa con jardín. Darán razón, Mercado, núm. 12.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos. Mercado, 1.

Timbres eléctricos

Se instalan y arreglan toda clase de timbres eléctricos, con aparatos modernos, por operarios electricistas. Julian P. Acebedo.—Avellanos, 8, 2.º

A 16 pesetas y á prueba

Advertisement for 'RELOJERIA ELECTRICA' featuring a watch image and text: 'se venden en la Relojeria Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPP de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapiquetes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina'.

ciendo que constituyen pérdidas sensibles para la milicia y para el clero.

Indicó después los planes que el Gobierno abra para el interregno parlamentario, durante el cual se ultimarán los presupuestos en preparación y varios proyectos importantes, entre los que figura la reforma de la ley municipal, que tiene ya el señor Ugarte planeada.

S. M. firmó los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Naval á D. Joaquín Micón, por los méritos contraídos en Santiago de Cuba.

Reformando el artículo 8.º del reglamento de abordaje.

Propuesta de ascensos reglamentarios.

Otros decretos de Guerra.

El ministro de Hacienda no asistió al consejo por continuar indispuesto.

La Reina también se encuentra constipada.

Los ministros dicen que estuvo molestada durante el consejo por una tos pertinaz.

EN EL SENADO

Madrid 10—15

En el Senado habrá hoy sesión. El conde de las Almenas apoyará su proposición sobre jurados mixtos.

Si la proposición del señor Osma respecto á empleos civiles motivase oposición, se desistiría de su aprobación.

NACIONALIDAD ESPAÑOLA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en breve comenzará á incoarse el expediente de nacionalización del príncipe D. Carlos. No ofrecerá dificultades.

CUESTIONES BURGALESAS

Madrid 10—16

La comisión burgalesa permanece en expectativa aguardando el informe de los ingenieros militares que reconocieron los edificios ofrecidos para la instalación de la Capitanía general.

Cuando esto se resuelva, el alcalde me ha dicho que comenzarán las gestiones para la rebaja del cupo de consumos y el restablecimiento de la estación telegráfica permanente.

CONGRESO

Madrid 10—16,15

Los señores de la Cámara se hallan concurrendosísimos.

El general Azcárraga lee el decreto de suspensión de sesiones.

Los diputados lo acogen con el más absoluto silencio.

Ahora se dirige el presidente del consejo al Senado.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 10—16,45

El señor Balagner, que pasó la noche intranquilo, continúa en el mismo estado de gravedad.

Se ha desistido de celebrar consejo de ministros antes del martes.

El señor Ugarte, refiriéndose al obispo Morgades, ha dicho que lo conocía bien y era un buen español y un obispo dinástico.

Acite á 70 rs. arroba. Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, cabras á 70, corderos á 38 lechazos á 24, cabritos á 20, cerdos al destete á 50, de seis meses á 300, de un año á 500, cerbones á 60 rs. arroba.

El mercado sostenido. El tiempo lluvioso y frío.

Los campos buenos. El último mercado, debido á las muchas aguas, ha sido casi nominal.

Belorado 7.—Entraron 40 fanegas y se vendió trigo rojo de 44 á 45 rs. una, centeno á 30, cebada de 32 á 33, avena á 22, yeros á 48, garbanzos á 100, lentejas á 54, alubias de 80 á 100.

Salvados de 1.ª á 16 rs. fanega, de 2.ª á 14, de 3.ª á 12.

Patatas de 4 á 5 rs. arroba. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 19, blanco á 38, vinagre á 15, aguardiente anisado común á 64.

Acite á 70 rs. arroba. Cerdos al destete á 80 rs ejemplar, de seis meses á 300, de un año á 1.000, de año y medio á 1.500.

El mercado se encuentra bastante encalmado; no oscilando los precios, esperando siga bastante tiempo en el estado que se encuentra, por las muestras que se ven.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA INVASIÓN DEL CABO

Madrid 10—10,30

Los telegramas del Cabo dicen que sigue el avance de los boers.

Las avanzadas de estos han aparecido á veinte millas de Pitteberg, y un comando se halla á siete millas de Kimberley.

BARCO SALVADO

Madrid 10—11

Telegrafían de Marsella que después de varias horas de angustia se ha conseguido establecer comunicación con los pasajeros del vapor «Rusia», que hacían signos desesperados pidiendo auxilio por el peligro de naufragar en que se encontraban.

No ha ocurrido ninguna desgracia á bordo.

LOS VINOS EN FRANCIA

Madrid 10—11

Comunican de Burdeos que el gobierno francés insiste en aplicar el aumento de derechos á los vinos españoles.

El presidente de la Cámara de Comercio ha protestado nuevamente ante nuestro embajador.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—11,30

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números.

Con 250.000 pesetas el 15.771.

Con 125.000 el núm. 9.599.

Con 60.000 el 2.275.

Con 30.000 el 21.394.

Y con 6.000 cada uno de los números 21.148, 13.827, 4.696, 8.379, 2.446, 20.656, 20.289, 3.242, 11.350, 1.438, 5.396, 12.031, 21.409, 15.486, 16.264, 13.679, 570 y 2.031.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 10—11,45

Se ha celebrado el acostumbrado consejo en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El general Azcárraga, en su discurso, se ocupó del curso de los debates parlamentarios durante la última semana, exponiendo los propósitos del Gobierno de correr hoy el Parlamento.

La Reina firmó el correspondiente decreto, que se leerá primero en el Congreso y después en el Senado.

Habló también el general Azcárraga del fallecimiento del obispo Morgades y del general Marín, di-

Julian Saldaña Zaldo, Teodoro Ortega Pardo.

Matrimonios.—Mañana á las nueve en San Lesmes; D. Fidencio Gutiérrez Gonzalez con D.ª Norberta Matas de la Villa.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 685'4; á las tres de la tarde, 686'6.

Temperatura: max. sol, 6'0; max. sombra, 3'2; min. sombra, 0'2 bajo 0; reflector, 1'4 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, O.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad perturbadora de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre ella da la siguiente carta:

Barcelona 21 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo en la cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán Vdes. cuando pensara para mí esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quien antes inspiraba lástima; digalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.

A sus órdenes su afino, S. S., ANTONIO LECINA.

Calle Leona, 10.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión Scott se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Antonio LECINA

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: bierno civil.—Edictos de registro minas de carbón «Amistad», en Talano don. nta provincial de Instrucción Pública.—Escalafón definitivo de maes- uncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

to de hoy: San Nicanor. to de mañana: San Higinio. los.—Huelgas.—Continúa la nove- San Antonio Abad.

BOLETÍN MILITAR

En servicio de la plaza para el día 11 de de 1901.—Parada, Lealtad; jefe a, teniente coronel de dicho cuer- José Medina; imaginaria, el del edades, D. Pedro Delgado; hospital y ó bien siones, Lealtad, primer capitán; vi- imato- cia, un oficial de cada cuerpo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ha inaugurado la escuela nocturna tultos en Cardenadijo.

LLEGADA DE VIAJEROS

del París.—D. Gabriel Arenillas; lbaio; M. Miller y señora, de Fran- del Norte.—D. José Arriola, de Bil- D. Honorato González, de Bri- a. del Monín.—D. José Ruvillana, de id; D. Jerónimo Bardají, de Mur- D. Cruz Ruiz, de Alicante.

TRIBUNALES

falamientos para el día 11 de Ene- 1901.—Audiencia territorial: plei- cedente del juzgado de Bilbao, en ayuntamiento de Erandio con don Echevarría, sobre interdicto: ite, señor Rodríguez; defensor, lido Gutiérrez; procurador, Gutie- elatoría de Perez Navarro.

liencia provincial: juicio proce- del juzgado de Lerma, contra Ma- to Tordable, sobre lesiones; pon- enior Gomez; defensor, doctor Alfa- curador, Gutiérrez; secretaria del iado Monzón.

REGISTRO CIVIL

el juzgado municipal se han ins- unciones.—Gabriela Galarza. La- de 68 años, Hospital de San Juan; s Gonzalez Estalayo, de 72, Santa Venancio Valladolid Pablo, de 74 ros, 11; Tomasa Gallo Bocanegra, Santa Agueda, 9; Dámaso Cas- Arraya, de 37, Emperador, 3. imientos.—Julian Arribas de la e, Benito Julio Ramirez Aguilar,

MEMORIA

RE EL TRISTE ESTADO Á QUE SE ALLAN REDUCIDAS LAS CLASES AGRÍCOLAS Y MANERA DE ALIVIARLAS.

na para el Congreso Católico cional de Burgos de 1899 por D. A. M. Q. 4 (Continuación)

o barato para la agricultura

ndudable que la agricultura, lo o que toda industria, para poderse ollar necesita capitales, tanto ma- cuanto mayores sean los rendi- os que de ella se deseen obtener, o los agricultores, cuyas necesida- trata de remediar, no tienen otros les que los indispensables para industria funcione modestamen-

te y sin paralizarla por completo, no pueden desprenderse de ninguno de ellos, la consecuencia necesaria es, que si han de conseguir los capitales que necesitan, ha de serles forzoso acudir al crédito.

El crédito hay que considerarle siempre con relación á algún individuo, y podemos definirle, diciendo que es «la confianza que inspira una persona de que ha de cumplir los compromisos que contraiga», siendo tanto mayor su crédito, cuanto mayor sea la confianza que inspire.

Esta confianza puede reconocer por origen dos causas: ó las cualidades morales de la persona obligada, y entonces el crédito recibe el nombre de personal, ó las garantías materiales prestadas por el deudor, obligando algún mueble ó inmueble á la responsabilidad de las obligaciones contraídas, en cuyo caso el crédito toma el nombre de real, que se subdivide en prendario é hipotecario, se-

gún que se den en garantía bienes muebles ó inmuebles.

En la práctica, en el crédito personal, influyen no solo las prendas morales del individuo, sino también los bienes que le pertenecen, aun cuando no les afecte especialmente á la responsabilidad de las obligaciones contraídas, y en el crédito real, influyen así mismo las cualidades morales del deudor, pues tratándose de un trapiondista, por buenas que sean las garantías que ofrezca, encuentra siempre más dificultades para utilizar su crédito, que el que observa buena conducta.

De aquí se deduce, que una de las bases del crédito real, y la base fundamental del crédito personal, que son las cualidades morales del prestatario, no pueden crearse por la ley, sin que tienen que ser obra sola y exclusiva del que ha de recibir prestado, y, por lo tanto, que de nada servirán cuantas disposiciones se dicten en favor del crédito

de los agricultores, si éstos, por su parte, no procuran crear ese crédito, adquiriendo hábitos de pago puntual y exacto.

No es bastante, sin embargo, que los agricultores tengan el crédito que necesitan para que puedan obtener dinero en buenas condiciones; es necesario también que haya quien quiera prestarle ese dinero con un interés que les permita desarrollar su industria; y se necesita por último, que la ley no dificulte las relaciones entre mutuantes y mutuatarios, sino que favorezca las instituciones que tiendan á facilitar esas relaciones, y prescinda de exigir en los contratos formalidades que no sean indispensables para que queden garantizados los intereses de las partes contratantes y de terceros.

Numerosos datos recogidos por personas peritas dan á los capitales invertidos en la agricultura el siguiente producto medio: Al invertido en la adquisición de la

tierra el interés del 2 al 3 por 100.

Al capital fijo (herramientas ganados abonos) el del 5 al 7 por 100.

Al capital circulante (semillas, jornales, pequeñas mejoras etc.) el del 7 al 10 por 100.

Y al invertirlo en grandes mejoras el del 10 al 30 por 100.

En España hay numerosos capitales invertidos en papel del Estado, que con los nuevos impuestos, apenas llegarán á producir el 5 por 100, y en el Banco de España hay también capitales importantes en cuenta corriente, sin producir interés alguno; y por lo tanto, fundadamente debe esperarse, que el día en que la agricultura pueda ofrecer un interés garantizado del 6 por 100, no han de faltarle capitales con que atender á su mejora y desarrollo, con beneficio de mutuantes y mutuatarios; toda vez que hemos visto que excepto los capitales destinados á la adquisición de terrenos, todos los demás dan al labrador un in-

POBREZA DE LA SANGRE, PALIDEZ
Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2. Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

LA **PALATINE**
compañía inglesa
DE
Seguros contra incendios
explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida Legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y gentes como garantía para sus Asegurados en España.
22 Brown Street - Manchester
Oficinas principales: 101 Cheapside - Londres, E. C.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup. - Madrid.
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.^a
Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrería 10, - BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Padolfini, 18. - FLORENCIA.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de eficacia.

Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca** **Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Unicos agentes en España: **J. URIACH Y C. - BARCELONA.**



BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y PABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Su efecto es rápido y sin molestias. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes y niños de la más tierna edad. 7.º Su valor, ó el de una elegante cajita encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse el tiempo que se quiera, es solo el de 2 pts. en toda España. Es ademas

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, seases, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la farmacia de Andrés y Pabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde lencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo sellos ó libranzas, 2 pesetas 25 céntimos.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos: Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. - Caja, 6 reales.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

BÁLSAMO NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL
Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.
El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.
La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
La Neuralgine conquista el dolor.
Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London
De venta en las principales farmacias y droguerías.

ANUNCIOS
PARA
FONDERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

"GARGANTA," "TOSSES"
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia. - En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.
Caja: una peseta. - Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13. - Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



El que presenta síntomas de sándalo mejores que los de la Písa de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1893. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Precio. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.